Bogotá D.C. 05 de mayo de 2025

Honorable
Lina María Vela Bermúdez
Edilesa de Suba
Presidenta Mesa Directiva Junta Administradora
Local de Suba
Correo electrónico: asuntos.linavela@gmail.com
Ciudad

ASUNTO: Presentación del Informe de Ejecución de la Estrategia "Barrios Vivos"
Segunda Citación

Cordial saludo

Para la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, es fundamental acompañar las iniciativas ciudadanas orientadas al fortalecimiento de las políticas públicas culturales en los diferentes territorios de la capital, pues reconocemos en ellas, su valioso aporte para el disfrute de los derechos culturales en clave de diversidad y capacidad de co-creación, además de promover escenarios desde el arte, la cultura y el patrimonio para la transformación social y la agencia de cambio, acciones importantes en la construcción de una ciudad creadora, cuidadora, consciente e incluyente.

Es por ello que, en razón de solicitud escrita realizada por la Junta Administradora Local de Suba, el día Jueves 3 de Abril de 2025, nos permitimos emitir respuesta a su solicitud en la que señala *"**solicitamos nuevamente a usted y a su entidad que se presente un informe detallado sobre la ejecución de dicha estrategia, la cual ha sido implementada en diversos espacios de nuestra localidad, con especial énfasis en las siguientes líneas de acción: Laboratorio de Oportunidades en Ciudad Hunza y Transformaciones Culturales en La Gaitana. El informe deberá incluir:***

1. Metodologías empleadas en la ejecución de cada una de las líneas de acción.
2. Número de participantes reales en las actividades desarrolladas, detallando el tipo de población y su perfil demográfico.
3. Recursos invertidos por cada agrupación y demás acciones con un desglose detallado por área de intervención.
4. Recurso total invertido en la estrategia, especificando el origen de los fondos y su distribución.
5. Equipos utilizados, incluyendo los materiales, herramientas y personal involucrado en el proceso.
6. Registro fotográfico por actividad desarrollada, incluyendo los espacios denominados laboratorios donde estuvo la comunidad y organizaciones presentes.

7. Operadores y organizaciones implicadas, con una descripción de los roles y responsabilidades de cada uno en el desarrollo de las actividades.
8. Cualquier otra información relevante relacionada con los impactos generados en la comunidad y los resultados obtenidos hasta la fecha.

En atención a lo anterior, nos permitimos dar respuesta al cuestionario, organizando la información de acuerdo con cada uno de los laboratorios involucrados.

Laboratorio de Oportunidades en Ciudad Hunza.

1. METODOLOGÍAS EMPLEADAS en la ejecución de cada una de las líneas de acción.

Laboratorio de Oportunidades en Ciudad Hunza.

La metodología utilizada durante la implementación del laboratorio de oportunidades culturales, liderado por la Dirección de Asuntos Locales y Participación se basó en 5 fases, 8 interacciones para un total de 13 pasos, los cuales se detallan a continuación:

1 Fase Empatía (1 *interacción*)

2 Fase conversacional y experimental *(1 interacción)*

3 Fase De Diseño Colaborativo *(5 interacciones)*

4 Fase de futuros *(2 interacciones)*

5 Fase de implementación y seguimientos *(4 interacciones)*

8 **interacciones** y 13 **pasos**

Estos 13 pasos fueron muy importantes para el desarrollo del proceso de concertación con la comunidad, permitiendo su comunicación asertiva y el trabajo en equipo, a continuación se describe en qué consistió cada uno de estos momentos metodológicos.

Empatía: La fase inicial se centró en la creación de confianza y el establecimiento de una conexión emocional con la comunidad. Esta etapa fue crucial para construir un espacio de apertura, donde los participantes se sintieran cómodos para compartir sus inquietudes, experiencias y visiones. Se trabajó en el reconocimiento mutuo entre los facilitadores y la comunidad, estableciendo un ambiente

propicio para el trabajo conjunto.

Conversacional y Experiencial: En esta fase, se promovió el intercambio de experiencias personales y comunitarias, facilitando la cocreación de proyectos basados en las Informe Final Barrios Vivos - DALP historias, saberes y conocimientos de los participantes.

A través de conversaciones significativas y actividades vivenciales, se buscó fortalecer el sentido de pertenencia y comprensión entre los integrantes de la comunidad, favoreciendo la reflexión sobre los temas centrales del laboratorio, y las oportunidades.

Diseño Colaborativo: Aquí se pasó a la fase de planificación concreta de los proyectos barriales. Los participantes, junto con los facilitadores, co-diseñaron las iniciativas, definiendo los objetivos, metas y recursos necesarios. Esta fase permitió que las ideas y propuestas emergieron de manera colectiva, asegurando que los proyectos fueran relevantes y ajustados a las realidades y deseos de la comunidad.

Futuros: Durante esta fase, se incentivó a la comunidad a visualizar los resultados a mediano plazo, proyectando el impacto que los hitos barriales tendrán en el territorio.

La planificación del futuro se llevó a cabo mediante ejercicios de anticipación y definición de objetivos a alcanzar, la construcción de agendas colectivas y la posterior socialización de los hitos barriales a sus comunidades.

Implementación y Evaluación: Finalmente, se pasó a la ejecución de los hitos barriales, donde la comunidad asumió un rol activo en la materialización de las ideas creadas en las fases anteriores.

En un proceso que permitió a la comunidad ser autónoma en el proceso de gestión e implementación de las agendas construidas (SCRD, 2024).

Las fases implementadas en los laboratorios fueron esenciales para asegurar un enfoque dinámico, participativo y transformador, en el que la comunidad no solo fue receptora de las iniciativas, sino también protagonista en cada etapa del proceso.

Cada fase estuvo orientada a generar un cambio profundo, permitiendo que los miembros de la comunidad se conectaran con sus propios relatos, aspiraciones y capacidades, al mismo tiempo que colaboraban en la creación de proyectos que respondieron a las realidades y potencialidades del territorio.

Estas sesiones, diseñadas de manera participativa, fueron esenciales para la implementación de los laboratorios de Barrios Vivos, los cuales se enfocaron en la creación de espacios transformadores que

fomentaron la colaboración y la integración de los ciudadanos en proyectos artísticos, culturales, patrimoniales orientador al fortalecimiento del tejido social.

Es importante precisar que los laboratorios de oportunidades culturales están enfocados a identificar aquellos procesos que son un legado en el territorio para potenciarlos con un enfoque de participación ampliada en los territorios. Son espacios destinados a fomentar el intercambio y el desarrollo social, económico y creativo a través de acciones culturales colaborativas y disruptivas.

En paralelo a este enfoque metodológico, varias actividades fueron clave para el desarrollo de los laboratorios de oportunidades, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y cultural de los barrios.

Encuentros Semanales: Importante recalcar la periodicidad de los espacios participativos que se propiciaron, los cuales fueron fundamentales para la identificación y resignificación de la memoria barrial y cultural, promoviendo la creación entre artistas, líderes comunitarios y participantes de diversas edades.

Estos encuentros ofrecieron un espacio para el intercambio de ideas y la construcción de proyectos comunes, que a su vez sirvieron como puntos de encuentro para diferentes generaciones.

Talleres: Espacios diseñados y desarrollados por los participantes, en los que se abordaron temas clave como los derechos culturales, la creación artística, la sostenibilidad ambiental y la confianza comunitaria.

Los talleres no sólo ofrecieron un espacio de aprendizaje, sino que también permitieron que los participantes se convirtieran en los principales gestores de sus propios procesos de transformación, consolidando su papel como agentes activos de cambio.

Eventos Comunitarios: La Rueda lúdica como hito cultural permitió potenciar el intercambio y reconocimiento territorial de las comunidades. Con la implementación del hito en los barrios Ciudad Hunza, la Aguadita, el Jordán y la Manuelita se dinamizaron actividades que promovieron los derechos culturales de las niñas, los niños y la ciudadanía en general, además de vincular juegos tradicionales, presentaciones musicales, intercambio de emprendimientos y saberes gastronómicos. Estos eventos promovieron el diálogo intergeneracional y el fortalecimiento de redes colaborativas entre los miembros de la comunidad, permitiendo la celebración de su diversidad cultural y la visibilizarían de sus historias y tradiciones.

Relatos Barriales: La recopilación y difusión de historias locales fue otra de las estrategias clave para fortalecer la memoria colectiva de la comunidad. A través de relatos narrativos y audiovisuales.

Cada una de estas actividades no solo fue un reflejo de la creatividad y la diversidad de los barrios, sino también una muestra del poder transformador de la cultura y la participación activa en la

construcción de una sociedad más inclusiva y pacífica.
Desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, se llevaron a cabo sesiones de trabajo semanales o quincenales en los diferentes barrios de Bogotá, priorizados por el programa, con el objetivo de fortalecer el tejido social y promover el desarrollo cultural en los territorios más vulnerables.

Estas sesiones, diseñadas de manera participativa, fueron esenciales para la implementación de los laboratorios de Barrios Vivos, los cuales se enfocaron en la creación de espacios transformadores que fomentaron la colaboración y la integración de los ciudadanos en proyectos artísticos, culturales, patrimoniales orientador al fortalecimiento del tejido social.

A lo largo de estos encuentros, la comunidad tuvo la oportunidad de intervenir activamente en la creación de proyectos que reflejaran sus necesidades y aspiraciones, promoviendo la transformación desde y para los propios barrios, los Laboratorios de oportunidades son un escenario de convergencia que acoge diversos grupos sociales, poblacionales y étnicos, además de poner en diálogo los lenguajes rurales y urbanos de la localidad.

Cada una de estas actividades no solo fue un reflejo de la creatividad y la diversidad de los barrios, sino también una muestra del poder transformador de la cultura y la participación activa en la construcción de una sociedad más inclusiva y pacífica.

Se hizo la primera sesión el 24 de agosto de 2024 y los participantes asistieron a las siguientes actividades en su fase de ejecución:

Fecha	**Nombre de la actividad**
5 y 6 de diciembre de 2024	Taller de faroles navideños
5 al 21 de diciembre de 2024	Sesiones de formación a mediadores en Derechos Culturales
7 de diciembre de 2024	**Rueda Lúdica Ciudad Hunza** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
10 de diciembre de 2024	Taller de Fundamentación Rueda Lúdica

11 y 12 de diciembre de 2024	Talleres de Bisutería con material reciclado
14 de diciembre de 2024	**Rueda Lúdica la Manuelita** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
15 de diciembre de 2024	**Rueda lúdica la Aguadita** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
17 de diciembre de 2024	Taller de creación de juguetes ópticos
18 de diciembre de 2024	Taller de Freestyle
18 de diciembre de 2024	Taller de creación de juguetes ópticos
19 de diciembre de 2024	Taller de instrumentos musicales
21 de diciembre de 2024	**Rueda Lúdica el Jordán** *Incluye presentaciones artísticas, laboratorios de cocreación, emprendimientos culturales e intercambio de saberes a modo de bazar*
Diciembre de 2024	Creación audiovisual Barrios Vivos

A través de estas actividades, se logró no solo el aprendizaje y la sensibilización en torno a los derechos culturales, sino también la integración de estos saberes para potenciar el crecimiento del hito Barrial La Rueda Lúdica, un saber propio de la comunidad de Ciudad Hunza, que podrá continuar irrigándose en los diferentes barrios del territorio.

2. NÚMERO DE PARTICIPANTES REALES en las actividades desarrolladas, detallando el tipo de población y su perfil demográfico.

Desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación (DALP), se lideró el laboratorio de

oportunidades en el barrio Ciudad Hunza de la localidad de Suba en la vigencia 2024 como un escenario de participación diversa y ampliada con las comunidades. A través de este, se desarrollaron un total de 10 sesiones de cocreación con la participación total de 423 agentes culturales y ciudadanía general de la localidad de Suba. Adicionalmente, en la implementación de las actividades asociadas al Hito barrial (talleres, presentaciones artísticas y activaciones itinerantes) se contó con una participación estimada de 500 personas, lo que aproxima la participación total a los 1.000 participantes durante todo el proceso.

Es importante destacar la participación ampliada en términos poblacionales y étnicos, pues este laboratorio posibilitó la participación de niñas, niños, personas mayores, pueblo indígena, personas con discapacidad y, en suma, el laboratorio contó con una vista periférica para hacer parte a toda la comunidad en clave de diversidad.

Fecha de la sesión	**Lugar de encuentro**	**Número total de participantes**
2024-08-24	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	52
2024-08-31	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	61
2024-09-07	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	39
2024-09-14	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	61
2024-09-28	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	54
2024-10-12	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	20
2024-10-26	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	36
2024-11-09	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	26
2024-11-16	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	54
2024-11-30	Corporación Casa de la Cultura Ciudad Hunza	20
6 al 21 de	Implementación actividades del Hito	+500

diciembre	Barrial “La rueda lúdica”	
Población impactada	Indirectos	+1000
TOTAL		2000 Personas aproximadamente

3. RECURSOS INVERTIDOS por cada agrupación y demás acciones con un desglose detallado por área de intervención.

El monto invertido a la fecha es de $101.987.102, pertenecientes a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, el cual se discrimina a través de los siguientes requerimientos, a través de los cuales se realizaron las solicitudes de pagos de talento, terceros, productos, logística y técnica.

-**Requerimiento 53** Laboratorio de oportunidades Ciudad Hunza LOGÍSTICA $ 6.754.440

-**Requerimiento 54** Laboratorio de oportunidades Ciudad Hunza PAGO TALENTO $ 72.828.622

-**Requerimiento 170** Laboratorio de oportunidades Ciudad Hunza PAGO TERCEROS $ 22.404.040

A continuación se detalla el valor de las personas y organizaciones que se beneficiaron económicamente a través de este hito barrial:

Tipo de servicio	**Responsable del servicio**	**Valor neto a artistas sin impuestos**
Disposición de insumos y apoyo a la Producción de la Rueda Lúdica en sus cuatro implementaciones para garantizar su correcto desarrollo.	Andrés Angarita	14.080.000
Implementación de presentaciones artísticas danzarias con la agrupación Tulpa Viva, vinculando el talento artístico para tal fin, durante 4 fechas.	Flor Basante - Carmen Sánchez	6.000.000

En el marco de la implementación de la Rueda lúdica se dispusieron los servicios artísticos de: 1 Presentadora, 1 Agrupación de Hip Hop, 1 DJ y la implementación de un taller de Freestyle en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Edwin Germán Rodríguez Prada	7.000.000
Talleres de cocreación y activación rueda lúdica a lo largo del proceso que incluyó: 2 talleres de faroles, 1 taller de Bisutería, 1 coordinador general del hito barrial, 1 coordinador pedagógico, cuatro activaciones de la rueda lúdica, 1 laboratorio de cocreación de juego, 10 profesionales mediadores para la activación de 4 ruedas lúdicas, disposición de insumos y alimentación.	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	16.500.000
Talleres y espacios de co-creación en materia de derechos culturales e intercambio de saberes comunitarios.	Jorge David Páez Espinosa	6.000.000
Dinamización de 7 emprendimientos culturales durante cuatro fechas, junto con activación de sancocho barrial como práctica de apropiación tradicional y del patrimonio territorial.	Teodomila Del Carmen González - Clara Gantiva	8.500.000
Producción Audiovisual del relato la Rueda Lúdica y taller de juguetes ópticos	Derly Roció Cabrera Rodríguez	3.800.000
Agrupación y batucada para la activación de la rueda lúdica en cuatro fechas.	María Andrea Estupiñán Velasco	2.350.000
Taller de instrumentos musicales tradicionales	Jonathan Steff Sanchez Rubiano	800.000
VALOR TOTAL		65.030.000

Cabe resaltar que está pendiente una actividad para el laboratorio de ciudad Hunza, la cual se concretará y desarrollará próximamente.

Los valores anteriormente descritos hacen referencia a la distribución de los recursos asignados para este hito barrial por parte de la SCRD, sin embargo, si la petición hace referencia a los valores

económicos invertidos por parte de las agrupaciones, artistas o colectivos en el cumplimiento de sus actividades, nos permitimos informar que esos valores son de carácter discrecional de cada artistas, agrupación o colectivo, toda vez que varios de los servicios artísticos concertados se proyectaron bajo la modalidad de "todo incluido", es decir, con los artistas se pactaron unos valores que incluían los materiales que requerían para su ejercicio, así como se hace en la mayoría de las convocatorias culturales que se ofertan en la ciudad.

4. RECURSO TOTAL INVERTIDO en la estrategia, especificando el origen de los fondos y su distribución.

El presupuesto invertido para el laboratorio de oportunidades en Ciudad Hunza a la fecha es de $101.987.102 y su distribución se detalla en el punto anterior.

5. EQUIPOS UTILIZADOS, incluyendo los materiales, herramientas y personal involucrado en el proceso.

Desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se contó con la disposición de equipo humano, recursos logísticos, materiales y recursos pedagógicos para la efectiva implementación de los laboratorios de oportunidades, entre ellos se destaca:

Talento humano: Para el efectivo desarrollo de la estrategia Barrios Vivos en el barrio Ciudad Hunza de la localidad de Suba, se contó con la participación de (1) un profesional articulador, (2) dos profesionales de Gestión Territorial, (1) un profesional de apoyo profesional, (1) un profesional administrativo transversal.

Recursos técnicos y operativos: Video Beam, Computador, bafle de sonido

Recursos logísticos: Refrigerios e hidratación dispuestos para el 80% de las sesiones.

Materiales y recursos pedagógicos: Material de papelería, incluidas hojas de papel orgánicas, cinta pegante, post it, tela, pinturas, marcadores, esferos, lápices, material tipo libro, fichas bibliográficas,

globos, borlas de lana, hilaza, entre otros. Así mismo, se contó con la disposición de infografías, presentaciones, diagramas y fichas técnicas para la consolidación de los objetivos de cada sesión.

Por su parte, los materiales utilizados para cada una de las actividades concertadas en el marco de la implementación del hito barrial "La Rueda Lúdica", estuvieron a cargo de cada uno de los colectivos y artistas involucrados.

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO por actividad desarrollada, incluyendo los espacios denominados laboratorios donde estuvo la comunidad y organizaciones presentes.

Se anexan evidencias de los encuentros realizados en el enlace Drive:

https://docs.google.com/document/d/1V2ncEYT4DhLSaeq18YlkqjmqkbReyS-z/edit

7. OPERADORES Y ORGANIZACIONES IMPLICADAS, con una descripción de los roles y responsabilidades de cada uno en el desarrollo de las actividades.

Para la implementación del Laboratorio de Oportunidades Ciudad Hunza y el Hito Barrial "La Rueda Lúdica" se contó con tres tipos de organizaciones o entidades vinculadas:

- **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:** Entidad pública líder de la implementación de la estrategia de Barrios Vivos, su responsabilidad está orientada en la guía, seguimiento y desarrollo misional del hito barrial "La Rueda Lúdica"
- **Canal Capital**: Entidad pública con la que se firma contrato interadministrativo la SCRD para la operación correspondiente a los pagos y la consecución de recursos técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo de la estrategia de Barrios Vivos. Su responsabilidad está en la supervisión de informes de pago, la gestión y consecución de recursos técnicos, logísticos y alimenticios.
- **Inmov**: Es la empresa contratada por Canal Capital para apoyar la recepción y revisión de la documentación necesaria para realizar los pagos y desembolsos producto de los servicios realizados por la comunidad en el marco de la implementación de la estrategia de Barrios Vivos - Laboratorio de Oportunidades.
- **Organizaciones culturales y comunitarias**: En el marco de la concertación de la estrategia de Barrios Vivos, se originaron propuestas sobre la representación de artistas y gestores culturales a través de organizaciones culturales legalmente constituidas existentes en el territorio y participantes del proceso para realizar la representación de sus servicios. Cabe

resaltar que esto por ningún motivo hace parte de alguna exigencia o petición por parte de la SCRD, Canal Capital o Inmov, sino que corresponde a un modo de organización sectorial interna que la SCRD respeta y acoge para facilitar los procesos de pago.

Organización o líder del proceso.	**Rol a su cargo**	**Descripción de las actividades desarrolladas**
Andrés Angarita	Coordinador de producción y técnica en la implementación de la Rueda lúdica durante las cuatro fechas definidas.	Disposición de insumos y apoyo a la Producción de la Rueda Lúdica en sus cuatro implementaciones para garantizar su correcto desarrollo en términos técnicos y operativos.
Flor Basante - Carmen Sánchez	Coordinadora del grupo Danzario La Tulpa Viva	Implementación de presentaciones artísticas danzarias con la agrupación Tulpa Viva, vinculando el talento artístico para tal fin, durante 4 fechas.
Edwin Germán Rodríguez Prada	Coordinador de presentaciones artísticas, presentadora y taller de Freestyle.	En el marco de la implementación de la Rueda lúdica se dispusieron los servicios artísticos de: 1 Presentadora, 1 Agrupación de Hip Hop, 1 DJ y la implementación de un taller de Freestyle en las instalaciones de la Casa de la Cultura Ciudad Hunza
Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Organización Líder de la implementación pedagógica y operativa: La Rueda Lúdica	Talleres de cocreación y activación rueda lúdica a lo largo del proceso que incluyó: 2 talleres de faroles, 1 taller de Bisutería, 1 coordinador general del hito barrial, 1 coordinador pedagógico, cuatro activaciones de la rueda lúdica, 1 laboratorio de cocreación de juego, 10 profesionales mediadores para la activación de 4 ruedas lúdicas, disposición de insumos y alimentación.
Jorge David Páez Espinosa	Coordinador de organización MAPACUES, líder de procesos de cualificación	Talleres y espacios de co-creación en materia de derechos culturales e intercambio de saberes comunitarios, para potenciar la acción cualificada con os

	a promotores de "la Rueda Lúdica"	promotores y las comunidades
Teodomila Del Carmen Gonzalez - Clara Gantiva	Coordinadora de emprendimientos e intercambios gastronómicos.	Dinamización de 7 emprendimientos culturales durante cuatro fechas, junto con activación de sancocho barrial como práctica de apropiación tradicional y del patrimonio territorial.
Derly Rocio Cabrera Rodriguez	Coordinadora audiovisual.	Producción Audiovisual del relato la Rueda Lúdica y taller de juguetes ópticos
Maria Andrea Estupiñan Velasco	Líder de comparsa	Agrupación y batucada para la activación de la rueda lúdica en cuatro fechas.
Jonathan Steff Sanchez Rubiano	Mediados de saberes ancestrales.	Taller de instrumentos musicales tradicionales

8. Cualquier otra información relevante relacionada con los impactos generados en la comunidad y los resultados obtenidos hasta la fecha.

Este proceso cultural liderado por la SCRD y articulado con la comunidad de Suba permite que La Rueda Lúdica expanda su alcance en varios barrios de la localidad, como La Manuelita, La Aguadita, Jordán, entre otros. En colaboración con Barrios Vivos, el proyecto lleva a cabo actividades dinámicas en espacios públicos, promoviendo la participación activa de niños, niñas y toda la comunidad en general. Además de los talleres de derechos culturales y juegos tradicionales, se desarrollan actividades contemporáneas para promover la integración intergeneracional y el intercambio de saberes, fortaleciendo la herencia cultural y asegurando el relevo generacional en la localidad.

La colaboración entre La Rueda Lúdica y Barrios Vivos ha tejido una red sólida que no sólo revitaliza la memoria colectiva de Suba, sino que también impulsa un proceso de transformación social basado en el reconocimiento y la celebración de las raíces culturales de sus habitantes. A través de esta alianza, se han creado espacios de encuentro donde el juego, el arte y la participación comunitaria se entrelazan para fortalecer la identidad barrial y fortalecer el sentido de pertenencia. La interacción entre las generaciones más jóvenes y las mayores, compartiendo saberes y tradiciones, no solo preserva el legado cultural, sino que siembra las bases de una comunidad más cohesionada, orgullosa de su historia y de su capacidad para enfrentar los desafíos del presente.

Laboratorio de Transformaciones Culturales La Gaitana

1. METODOLOGÍAS EMPLEADAS en la ejecución de cada una de las líneas de acción.

En relación con esta solicitud, es importante señalar que la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento es la instancia encargada de diseñar y aplicar la metodología específica para las acciones enmarcadas en el enfoque de Cultura Ciudadana, en cumplimiento de la Política Pública Distrital establecida en el CONPES 10 de 2019. Esta labor tiene como objetivo generar transformaciones culturales que promuevan el bienestar colectivo, a través de cambios comportamentales voluntarios, conversaciones ciudadanas con valor pedagógico y acciones simbólicas con impacto social.

Dicha metodología se implementa a través del protocolo IDEARR, que inicia con la identificación de una necesidad relacionada con la transformación cultural o el cambio de comportamiento ciudadano, y culmina con la evaluación y seguimiento de la estrategia implementada. El proceso se desarrolla principalmente con ciudadanía de los grupos focales en barrios priorizados, y contempla, a lo largo de sus fases, la posibilidad de articularse con otras entidades según las necesidades de implementación.

Complementariamente, se aplica el modelo metodológico Performance, Escenografía y Narrativa (PEN), el cual aporta herramientas conceptuales y prácticas para diseñar intervenciones que promuevan transformaciones en los comportamientos, actitudes y normas sociales que afectan la convivencia. Este modelo se articula con las fases del protocolo IDEARR, especialmente en la etapa de "Diseñar y Entender", integrando dimensiones performáticas, escenográficas y narrativas que permiten interpretar los comportamientos ciudadanos como actos significativos en contextos sociales, culturales y simbólicos específicos.

En este marco metodológico, se realizaron un total de 13 laboratorios, distribuidos en diversas sesiones que abarcaron todas las fases establecidas en el convenio: Fase 0 (Priorización), Fase 1 (Comprensión), Fase 2 (Ideación y Diseño) y Fase 3 (Implementación y Cierre). Es importante destacar que, conforme a los principios de metodologías de innovación pública, y siguiendo la estructura planteada en la Guía para la implementación de los Laboratorios de Transformación Cultural (Radicado SCRD No. 20249200342583), estas fases se desarrollan con un alto grado de flexibilidad y adaptabilidad, lo cual es inherente al carácter mismo de esta metodología.

Fase 1

En la Fase 1 del proyecto Barrios Vivos, en el barrio La Gaitana, se llevaron a cabo los pasos 1, 2, 3 y 4, centrados en la participación activa y la identificación de problemáticas clave de la comunidad. En el Paso 1, se realizó un primer encuentro donde se presentó la metodología del proyecto, destacando los principios de co-creación y participación comunitaria. Durante esta sesión se discutieron aspectos como el presupuesto y el rol de la ESAL encargada del proyecto, y se creó un grupo de WhatsApp para facilitar la comunicación y el intercambio de documentos.

En los Pasos 2 y 3, se profundizó en la identificación y priorización de problemáticas clave, como los problemas medioambientales, la violencia de género, la memoria histórica y la salud mental. A través de ejercicios de cartografía social y trabajo en grupos, los participantes analizaron los comportamientos asociados a estas problemáticas y propusieron soluciones colectivas. Se destacó la importancia de la memoria barrial, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la necesidad de crear espacios de apoyo para abordar cuestiones como la salud mental y la violencia de género.

En el Paso 4, se socializaron y validaron las problemáticas identificadas en sesiones anteriores, con el objetivo de priorizar un tema para enfocar el trabajo del laboratorio. Tras un ejercicio de discusión, se descartó el tema de la memoria y se optó por centrar la atención en la salud mental, dada su relación con problemas como la violencia, los conflictos interpersonales y el consumo de sustancias. Aunque no se alcanzó un consenso definitivo sobre qué problemática priorizar, se propuso abordar dos temas simultáneamente y se sugirieron estrategias como la creación de una ruta cultural, un museo itinerante y un video documental para visibilizar los problemas del barrio y fomentar la reflexión colectiva. Este proceso permitió que cada colectivo definiera sus propios objetivos y soluciones, manteniendo el enfoque participativo y adaptado a las necesidades del barrio.

Fase 2

En la Fase 2 del proyecto, desarrollado en el barrio La Gaitana, se centró en la ideación de soluciones para abordar la problemática de la salud mental, tema que fue seleccionado de manera colectiva a través de un proceso de priorización. En el Paso 1, se analizó el comportamiento asociado a esta problemática, identificando las barreras y motivadores que afectan la convivencia y la gestión emocional en la comunidad. Se definieron espacios clave de intervención, como la Cuadra del Comercio, la Alameda y otros puntos estratégicos del barrio, donde se realizarían actividades como talleres y eventos culturales con el objetivo de promover un cambio de comportamientos. Asimismo, se acordó continuar con la socialización de las propuestas en un encuentro posterior, buscando fortalecer el bienestar colectivo a través del diálogo y la reflexión sobre la salud mental.

Durante los Pasos 2 y 3, se profundizó en las ideas previas generadas por la comunidad, lo que permitió definir una propuesta clara para promover un cambio positivo en el barrio. En estas etapas, se discutieron diversas soluciones a la problemática de la salud mental en un espacio participativo, lo que facilitó la organización y priorización de las intervenciones necesarias. A través de la elaboración de un cuadro de trabajo, se establecieron las acciones a seguir, haciendo hincapié en fortalecer la

identidad y la memoria colectiva mediante iniciativas que fomentaran la convivencia y el orgullo local.

En el Paso 4, la fase se centró en la acción colectiva, con el objetivo de generar alianzas estratégicas y asegurar la sostenibilidad de las intervenciones. Para ello, se utilizó la metodología del círculo de palabra, lo que permitió abordar las dificultades y los actores clave en la implementación de las propuestas, fortaleciendo las redes de trabajo comunitarias. Aunque se retomó la idea de una "ruta de la cultura, el arte y la memoria", surgieron desafíos para consolidarla como una acción colectiva coherente. En cuanto al producto N° 2, un documental sobre la identidad del barrio, se decidió invitar a otro colectivo para su desarrollo, garantizando así la viabilidad del proyecto. Además, se destacó la necesidad de fortalecer las competencias ciudadanas y la importancia de las estrategias formativas para fomentar la corresponsabilidad y el liderazgo. Finalmente, se formalizaron los acuerdos sobre la distribución de tareas para la construcción del primer producto, estableciendo los pasos a seguir para su desarrollo.

En el Paso 5: Plan de Acción, se elaboró un plan de trabajo detallado para la creación de los productos, estructurado en torno a una serie de actividades programadas para la ruta. Durante dos reuniones virtuales, se definieron las acciones a realizar, asegurando que pudieran adaptarse según las necesidades de la comunidad. Las actividades incluyeron talleres de taekwondo, cine comunitario, círculos de la palabra, arte con propósito y proyectos de urbanismo táctico, entre otras, distribuidas en diversos puntos del barrio. Se destacó la flexibilidad y la participación activa de los involucrados, lo que permitió ajustar el plan conforme a las expectativas de los participantes. A través de esta metodología, se buscó garantizar la pertinencia de las acciones, fomentando un entorno de colaboración y cohesión, con un enfoque en el bienestar y las necesidades locales.

Fase 3

Durante la Fase 3 del proyecto, se implementaron diversas acciones centradas en la recuperación de la memoria histórica del barrio y el fortalecimiento de la identidad colectiva. A continuación, se detallan las principales actividades y eventos desarrollados:

Acción Complementaria: Producción Audiovisual Comunitaria

Para preservar la memoria viva del barrio, se invitó a un colectivo audiovisual local a realizar un documental comunitario, que abordó temas clave como la historia indígena del territorio, el pasado agrario y los procesos de autoconstrucción, así como las experiencias de autogestión, lucha social y organización comunitaria. Este audiovisual no solo tuvo como objetivo preservar la memoria histórica del barrio, sino también fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia y la cohesión social, elementos esenciales para el bienestar emocional colectivo.

A continuación, se presentan las acciones concernientes a las actividades realizadas en el marco de la

fase 3:

1. Relato Barrial y Producción Documental	
Actividad	**Fecha**
Inicio de la elaboración del documental comunitario	**Diciembre de 2024**
Lanzamiento del documental	**25 de febrero de 2025**
2. Talleres y Actividades Comunitarias	
Actividad	**Fecha**
ARDE: Talleres con infancia, personas mayores y familias	**15 de diciembre de 2024 – 23 de febrero de 2025**
Talleres AMUJU y cine comunitario	**15 de diciembre de 2024 – 23 de febrero de 2025**
Taller de yoga	**15 – 23 de febrero de 2025**
Taller de derechos humanos y memoria del estallido social	**15 – 23 de febrero de 2025**
Urbanismo táctico – +++ Taller cardio-emocional	**18 – 23 de febrero de 2025**
Taller de taekwondo para jóvenes y niños	**19 – 23 de febrero de 2025**
Taller de Mindfulness	**19 – 23 de febrero de 2025**
Pasarela de la inclusión	**21 de febrero de 2025**
Veeduría Urbanística (arte comunitario)	**21 – 23 de febrero de 2025**
Danza y Vitalidad	**22 y 23 de febrero de 2025**
Circuito para perros	**22 de febrero de 2025**
Recorrido por el humedal Tibabuyes y círculo de la palabra	**16 – 23 de febrero de 2025**
3. Hitos del Laboratorio	
Hito	**Fecha**
Mural de la memoria	**5 – 9 de febrero de 2025**
Toma Cultural Nogales	**8 de febrero de 2025**
Toma Cultural Playita	**13 de febrero de 2025**
Evento de cierre del laboratorio	**23 de febrero de 2025**

2. NÚMERO DE PARTICIPANTES REALES en las actividades desarrolladas, detallando el tipo de población y su perfil demográfico.

Para abordar este punto, es importante precisar que la participación distrital en el marco de los Laboratorios de Transformación Cultural se enfoca en la sociedad civil, organizaciones sociales y de base, entendiendo que la comunidad que configura cada territorio y barrio es la principal representante de estos procesos.

En el laboratorio desarrollado en el barrio La Gaitana, participaron 21 personas, quienes asistieron a una o más sesiones a lo largo del proceso. Estas personas, en su mayoría, se identificaron como líderes y lideresas comunitarias vinculadas a organizaciones sociales, colectivos ambientalistas juveniles, medios comunitarios, artistas de hip hop, representantes de la Casa de la Memoria de Suba, colectivos de danza, muralistas y grafiteros, representantes de la Junta de Acción Comunal del barrio, formadores artísticos, gestores culturales, artistas gráficos, artesanos y firmantes de paz.

Durante la fase de implementación de las acciones, se contó con la participación activa de aproximadamente 70 personas de la comunidad, lo que evidencia el fortalecimiento de la articulación territorial y el impacto del proceso.

El grupo se consolidó progresivamente en cada sesión del laboratorio, aportando en la identificación de problemáticas y la construcción de propuestas mediante ejercicios de cartografía social y mapeo de actores. A partir de ello, se reconocieron los espacios de intervención y se planificaron las articulaciones necesarias con entidades públicas, privadas y otros actores comunitarios para la ejecución de las acciones culturales.

Algunos de los principales colectivos y organizaciones que lideraron estas acciones y que cuentan con reconocimiento en la localidad de Suba fueron: la Corporación Re-Danza, el Colectivo ARDE, la Organización de Veeduría Urbanística, el Colectivo SOS Humedal Tibabuyes, la Corporación Cultural Malembe y la Corporación Kurare, entre otros.

A continuación, se presenta una tabla que resume el número de participantes vinculados al laboratorio y a las actividades de implementación:

Nombre	Organización
Participación en el laboratorio (sesiones)	
Gladis Yanet Franco	Colectivo Danza Zafiro
Wilmar Camilo Parra Huertas	Tibabuyes Región
Angélica Sosa Fresneda	Veeduría urbanística y Colectivo Endemikka
John Salamanca	Corporación Redanza
Johanna Gomez	AMUJU

Ángela Bulla	Veeduría urbanística
Katherine Monroy	Tibabuyes Región
Yenifer Bulla	Veeduría urbanística
William Cubides	Tibabuyes Región
Daniana Bulla	Veeduría urbanística
Gerson Anibal Bulla	Veeduría urbanística
Milton Sarmiento	SOS Humedal Tibabuyes
Lina Sofía Lancheros	Colectivo Arde
Hernan Lancheros	Colectivo Arde
Jonathan Sanchez	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio
Lady Rojas	(No disponible)
Manuel José Garzon	
Juan David Grisales	SOS Humedal Tibabuyes
Alejandro Samaca	Casa de la Memoria Suba
Miguel Gomez	Tibabuyes Región
Camilo Andrés Maldonado Murillo	Camilo Andrés Maldonado Murillo
Personas invitadas a participar en las acciones diseñadas en el laboratorio	
Amparo Caicedo	(No disponible)
Carlos Eduardo Quintero Castiblanco	(No disponible)
Crstian Andrés Sárez Solaque	(No disponible)
Cristian David Martín Reyes	(No disponible)
Daniela Guacaneme Fresneda	(No disponible)
Doris Stella Pinilla Lovera	(No disponible)
Erick Abdel Rojas Franco	(No disponible)
Franklyn José Calderón Ureña	(No disponible)
Giovanni Alejandro Melo Bolívar	(No disponible)
Giovanni Ballén Lugo	(No disponible)
Guillermo Barrantes Mendoza	(No disponible)
Ingrid Nadia Aldana Valoy	(No disponible)
Ingrit Catalina Guasca Caita	(No disponible)
Ivan Alexander Gonzales	(No disponible)
Iván Andrés Castro Martinez	(No disponible)
Jeissy Jabsleidy Francho Chaparro	(No disponible)

Jesús Orlando Martín Orozco	(No disponible)
Jhon Freddy Malagón Fuentes	(No disponible)
Juan Camilo Pachón Olarte	(No disponible)
Juan Carlos Celis Rodríguez	(No disponible)
Juan Carlos Saavedra Gálvez	(No disponible)
Juan Sebastián Quiñones Rojas	(No disponible)
Lady Vanessa Aponte Castañeda	(No disponible)
Laura Stefany Bulla Guataquira	(No disponible)
Luis Alberto Yopasa Cruz	(No disponible)
Luis Carlos Puerto Castellano	(No disponible)
Luz Adriana Alvarez Obando	(No disponible)
María Isabel Cadena López	(No disponible)
María Marlene Poveda Tegua	(No disponible)
Mario Antonio Tatis	(No disponible)
Martah Isabel García Moreno	(No disponible)
Nathalie González Cuellar	(No disponible)
Pablo Giovanni Ballén Lugo	(No disponible)
Sebastián Ciendua Senejoa	(No disponible)
Silvana Patricia Barandica López	(No disponible)
William Ricardo Sosa Cruz	(No disponible)
Yuri Elena Restrepio Méndez	(No disponible)
Natalia Carolina Díaz Morales	(No disponible)
Arturo Peñaranda	Adultos Mayores
Ana Graciela Izaquita	Adultos Mayores
Jhon Rincón	Casa Memoria
César Hernández	(No disponible)
Monica Narváez	Red de Mujeres Artesanas
Esteban Pérez	Radio Alternativa
Daniela Muñoz	Radio Alternativa
Nicolás Cuervo	Zonabien
Eduar Castillo	Casa Memoria
Flor Sánchez	CLACP

Además de las personas que participaron en el Laboratorio de Concreción y que fueron invitadas a las distintas actividades de la Fase 3, se estima que más de 600 personas fueron impactadas a través de los eventos y talleres desarrollados. Si bien no se cuenta con registro en todas las acciones, esta cifra puede verificarse en gran parte mediante el registro fotográfico realizado durante las distintas actividades del laboratorio.

3. RECURSOS INVERTIDOS por cada agrupación y demás acciones con un desglose detallado por área de intervención.

El presupuesto aprobado para la ejecución del laboratorio fue definido de manera participativa y consensuada con la comunidad vinculada al proceso. Este fue debidamente socializado durante las distintas sesiones del laboratorio, garantizando así la transparencia y la coherencia entre los recursos asignados y los objetivos propuestos por los participantes. Los gastos fueron orientados a la ejecución e implementación de las actividades del laboratorio, incluyendo la adquisición de materiales, insumos técnicos y logísticos, así como la vinculación del capital humano necesario para el desarrollo exitoso de los productos previstos.

Categoría / Actividad	Insumos y Materiales	Talento Humano
Total general	$ 102.413.816	$ 97.583.500
Relato Barrial		
Documental	$ 1.960.000	$ 23.100.000
Implementación		
Taller derechos humanos y memoria del estallido social	$ 16.355.597	$ 5.950.000
Arde: Talleres infancia, personas mayores y familia	$ 6.761.444	$ 8.000.000
Veeduría Urbanística (3 actividades)	$ 14.968.712	$ 7.300.000
Danza y Vitalidad	$ 7.940.000	$ 4.600.000
Urbanismo táctico: Taller cardio-emocional	$ 3.609.433	$ 1.500.000
Recorrido humedal Tibabuyes y círculo de la palabra	$ 7.124.750	$ 7.648.500
Circuito para perros	$ 3.380.280	$ 1.440.000
Taller Mindfulness	$ 4.978.000	$ 1.200.000
Pasarela de la inclusión	$ 8.400.000	$ 3.200.000
Talleres AMUJU y cine comunitario	$ 860.000	$ 4.440.000
Taller de Taekwondo	$ 380.000	$ 1.500.000

Taller de yoga	No requerido	$ 300.000
Hitos del laboratorio		
Toma Cultural Nogales	$ 5.292.000	$ 9.550.000
Toma Cultural Playita	$ 3.520.000	$ 9.550.000
Mural de la memoria	$ 2.523.600	$ 3.200.000
Lanzamiento documental	No requerido	$ 1.100.000
Evento de cierre	$ 14.360.000	Incluido en pagos colectivos
Otros conceptos		
Difusión en redes, perifoneo, diseño y bodegaje	No requerido	$ 4.005.000

4. RECURSO TOTAL INVERTIDO en la estrategia, especificando el origen de los fondos y su distribución.

El monto total aprobado para la ejecución del laboratorio fue de **$199.997.316** (ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y siete mil trescientos dieciséis pesos) y su distribución se detalla en el punto anterior.

El origen de los fondos corresponde a la asignación presupuestal del convenio 691 de 2024 con la Fundación Foro Cívico Escuela de Democracia, Derechos Humanos y Participación Ciudadana seleccionada como ganador de la invitación pública dirigida a Entidades Sin Ánimo de Lucro con el fin de celebrar un convenio de asociación en el marco del decreto 092 de 2017 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte para la producción y presentación de acciones integrales territoriales en los barrios de Bogotá, a través de Laboratorios de Transformación Cultural, que vincula diversas ciudadanías y actores de la escena barrial con el propósito de expandir, fortalecer y diversificar la vida cultural con enfoque comunitario y*

proximidad, en el marco de las transformaciones culturales que permitan el aumento de confianza y orgullo por la ciudad."

5. EQUIPOS UTILIZADOS, incluyendo los materiales, herramientas y personal involucrado en el proceso.

1. Talento humano

Incluye todas las personas que prestan servicios profesionales, artísticos, pedagógicos, técnicos o de apoyo logístico.

Ejemplos:

- Dirección documental, producción, edición, narrador, camarógrafo, músicos
- Talleristas de artes, danza, yoga, mindfulness, psicología, derechos humanos, litografía, etc.
- Logística en eventos, coordinadores, presentadores, técnicos de sonido, intérpretes ambientales
- Artistas plásticos muralistas, carpinteros, modistas, sabedores ancestrales
- Apoyo logístico, auxiliares en espacio público
- Personal para talleres de perros, círculos de palabra, actividades culturales y deportivas

2. Recursos técnicos y operativos

Incluye todos los equipos tecnológicos, maquinaria, herramientas especializadas, o infraestructura técnica usada en los procesos o actividades.

Ejemplos:

- Video beam, proyectores, pantallas blancas
- Consolas de sonido, micrófonos, tornamesas, mixers, cabinas activas/pasivas
- Equipos de impresión, guillotinas, prensa mecánica, encuadernadoras, impresoras
- Cámaras fotográficas profesionales, humidificador, planta eléctrica

- Andamios, escaleras, estabilizadores de energía, extensiones, estaciones de café
- Piso konker, piso almo, tarimas especializadas, luces móviles, truss

3. Recursos logísticos

Incluye la infraestructura, transporte, mobiliario, elementos de montaje y desmontaje, refrigerios, servicios generales de apoyo.

Ejemplos:

- Carpas, sillas, mesas, backstages, carpas tipo hangar, puntos ecológicos
- Transporte de carga e insumos, instalación/desmontaje de equipos
- Refrigerios, hidratación, aromáticas, almuerzos
- Botellones de agua, filtros purificadores
- Vasos desechables, baños portátiles
- Bandas decorativas, telas para decoración

4. Materiales y recursos pedagógicos

Incluye todos los insumos, materiales artísticos, didácticos, de impresión o papelería usados en talleres, actividades pedagógicas o culturales.

Ejemplos:

- Aerosoles, vinilos, tintas, plastisol, pinturas acrílicas, témperas, pintura para tela
- Papeles: iris, mantequilla, opalina, kraft, reciclado, periódico, bond, fotográfico, adhesivo
- Pegantes: líquidos, en barra, semipermanentes, silicona, colbón
- Lienzos, linóleo, rodillos, gubias, pinceles, paletas, bisturís, lápices, marcadores, tijeras
- Materiales textiles: telas, algodón, hilos, rematadores, moldes impresos
- Cartones piedra, industriales, cartulina, listones de madera, reglas de encuadernación

- Juegos de impresión (resina, stencils), bases de corte, ojales, cinta doble faz
- Kits de actividades (caballete + pintura), revistas para recorte, punteadores, guantes, aceite vegetal, varsol

6. REGISTRO FOTOGRÁFICO por actividad desarrollada, incluyendo los espacios denominados laboratorios donde estuvo la comunidad y organizaciones presentes.

Se anexan evidencias de los encuentros realizados en el enlace Drive:
https://docs.google.com/document/d/19ba2T90tOaAg_WYosG48qtA3oisxzLZ4xqWAryVm4UE/edit?tab=t.0

7. OPERADORES Y ORGANIZACIONES IMPLICADAS, con una descripción de los roles y responsabilidades de cada uno en el desarrollo de las actividades.

- La **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SDCRD)** es una entidad del Distrito Capital encargada de liderar la formulación e implementación de políticas públicas en arte, cultura, patrimonio, recreación y deporte. Su misión es garantizar los derechos culturales de los habitantes de Bogotá, reconociéndolos como creadores y agentes de cambio. A través de su gestión, busca transformar y sostenibilizar la vida cultural y deportiva de la ciudad, promoviendo una Bogotá más consciente, incluyente y cuidadora.
- La **Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento** lidera la formulación, ejecución y evaluación de las políticas distritales en cultura ciudadana y transformación cultural. Su labor se centra en promover transformaciones voluntarias y corresponsables en los factores culturales que limitan el desarrollo humano y la sostenibilidad de la ciudad. Además, coordina la Red de Cultura Ciudadana y Democrática, fortalece las capacidades ciudadanas de organización y liderazgo, y gestiona recursos públicos, privados y comunitarios para la implementación de acciones que fomenten una cultura ciudadana participativa y transformadora.
- La **Dirección de Transformaciones Culturales** es una dependencia de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento. Su objetivo es diseñar, implementar y evaluar estrategias que promuevan cambios culturales y comportamentales en la ciudadanía. Entre sus funciones se incluyen la formulación de metodologías orientadas a la definición de teorías de cambio, el desarrollo de contenidos y metodologías de innovación, ideación y cocreación, y la ejecución de acciones comunicativas, artísticas y pedagógicas que

fomenten la apropiación ciudadana de narrativas que promuevan la cultura ciudadana y la transformación cultural

- La **Fundación Foro Cívico** es una organización no gubernamental colombiana, sin ánimo de lucro, creada en 1997 con el objetivo de fortalecer la democracia, promover la participación ciudadana y defender los derechos humanos. Inspirada en el concepto de "foro cívico" de Václav Havel, actúa como un espacio plural donde diversos sectores sociales pueden debatir y construir propuestas colectivas. Funciona como una escuela de democracia y desarrolla programas como el Premio Nacional de Derechos Humanos, el Programa HUMANOS para el cuidado de personas mayores, y el Programa Líderes Foro Cívico, enfocado en formar liderazgos comprometidos con la transformación social.

8. Cualquier otra información relevante relacionada con los impactos generados en la comunidad y los resultados obtenidos hasta la fecha.

De acuerdo con la inquietud planteada, nos permitimos informarle que la supervisión del **Convenio de Asociación No. 691 de 2024** se encuentra a cargo de los tres (3) directores que integran la **Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento**. Esta supervisión está debidamente respaldada por los radicados **No. 20249000400753** y **20249000400783**, los cuales corresponden a los documentos oficiales relacionados con el seguimiento del mencionado convenio. Además, la supervisión se regula en la **Cláusula Décima** del convenio, que especifica las condiciones adicionales sobre la supervisión o interventoría, estableciendo los parámetros bajo los cuales se realiza la evaluación y control de su ejecución.

A continuación, le detallamos las dependencias lideradas por cada uno de los directores responsables del seguimiento, así como sus nombres:

- **Dirección de Transformaciones Culturales**: Esta dirección, liderada por **Julián Felipe Duarte Álvarez**, tiene como objetivo promover y gestionar iniciativas que favorezcan los procesos de transformación cultural dentro de la ciudad, aplicando estrategias y metodologías para generar un cambio significativo en las dinámicas culturales de la comunidad.
- **Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural**: A cargo de **Diego Fernando Maldonado Castellano**, esta dirección se enfoca en la recopilación, análisis y gestión del conocimiento relacionado con las prácticas culturales, contribuyendo al desarrollo de políticas basadas en datos e información precisa sobre el panorama cultural de la ciudad.
- **Dirección de Redes y Acción Colectiva**: Dirigida por **Angélica Rocío Martínez Torres**, esta dirección trabaja en la construcción y fortalecimiento de redes ciudadanas y en la promoción de la acción colectiva, con el fin de incentivar la participación activa de la comunidad en los

procesos culturales y sociales que favorezcan la cohesión social.

Agradecemos profundamente su interés en este asunto, y confiamos en que la información proporcionada haya resuelto las inquietudes planteadas. Estamos a su disposición para cualquier consulta adicional o aclaración que requiera.

Agradecemos nuevamente la comunicación honesta y franca que nos permiten tener con ustedes y les motivamos a seguir trabajando en la realización y materialización de esta iniciativa tan importante para la ciudad, en aras de poder seguir potenciando escenarios poderosos como Barrios Vivos.

Atentamente.

JULIÁN FELIPE DUARTE ÁLVAREZ
Director de Transformaciones Culturales
Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Héctor Fabián Hernández - Contratista Dirección de Transformaciones Culturales
Alex Andrés Arce - Contratista Dirección de Transformaciones Culturales
John Castro - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación
Revisó: Carlos Aristizábal – Abogado Contratista subsecretaría de Cultura Ciudadana y gestión del Conocimiento - verificó contenido jurídico
Christian Leonardo Nadjar Cruz - Contratista - Dirección de Asuntos Locales y Participación

Documento 20259300076191 firmado electrónicamente por:	
Andres Felipe Jara Moreno	Director de Asuntos Locales y Participación Dirección de Asuntos Locales y Participación Fecha firma: 19-05-2025 10:34:29
Julian Felipe Duarte Alvarez	Director de Transformaciones Culturales Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 07-05-2025 18:40:39
Carlos Hernán Aristizábal Gomez	Contratista Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento Fecha firma: 07-05-2025 16:26:05
Alex Andres Arce Aguirre	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 07-05-2025 07:47:53
Héctor Fabian Hernández Hernández	Contratista Dirección de Transformaciones Culturales Fecha firma: 06-05-2025 19:21:53

b02d2291624c40983a90046479f240afc22fe3acbb5e54a1d6a5c7afd1777dbd
Codigo de Verificación CV: 5c595